

12 JUL 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA " PRODUCTOS
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PROSEIN CIA. LTDA"

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PROSEIN CIA. LTDA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 8 de marzo de 1994, ante el Notario Sexto del cantón Quito; la señora doctora Beatriz García Banderas, Intendente de Compañías de Quito, Encargada, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 1424 de 28 Junio 1994
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: la señorita Isabel Cortez Muñoz, en su calidad de Gerente de la Compañía " PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PROSEIN CIA. LTDA". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 2'250.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 3'000.000.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/. 2'250.000.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES dividido en TRES MIL PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 28 de Junio de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/686

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE " MEDITERRANEA DE FRAGANCIAS S.A. MEFRASA"

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de " MEDITERRANEA DE FRAGANCIAS S.A. MEFRASA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 16 de mayo de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por la Señora Intendente de Compañías de Quito, Encargada, Doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución No. 94.1.1.1. 1318 de 17 Jun. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1389, el 27 de junio de 1994.
 - 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es " MEDITERRANEA DE FRAGANCIAS S.A. MEFRASA" y tiene un plazo de duración de 99 años.
 - 3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
 - 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es el de importación, manufactura, distribución, comercialización, venta y exportación de cosméticos, detergentes, químicos y productos relacionados con el cuidado de la salud y la perfumería, así como todo tipo de artículos de consumo...
 - 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de \$/. 10'000.000,00 y el capital suscrito es de \$/. 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/. 1.000,00 cada una.
 - 6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital suscrito está pagado de la siguiente manera: En numerario \$/. 1'250.000.000,00, y el saldo de \$/. 3'750.000 será cubierto en el plazo máximo de dos años.
 - 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.
- Quito, 5 de Julio de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/686

HUMBERTO
ES. ROSA EL
O DELGADO
TE AGUAYO
MARIA AGUA
mas herederos
conocidos a fin
ten con las ex
terias o perento
crean asistidos
ento en rebeldia
de quince dias
ce el Art. 406
Código. Cite
eros conocidos
ajado en la de
s desconocidos
ablace el Art. 86
livo civil, citeme
ja mediante tres
en uno de los
or circulación de
De conformar
ablace el C
ado en su
a la demanda en
la Propiedad de
ofituese.
SONZALEZ DEL

no a Ud. para los
previdénde de
e tiene de señá
dicial dentro del
ey.

UARTO DE LO
PICHINCHA.
DICIAL A PRO
RESUNTOS Y
OS DE INMUE
EN EL BARRIO
A PARROQUIA
DEL CANTON

nocer a ustedes
O de demarita
rovidencia que a
siguen:
Actores: conyu
roselina Chila
sé Rufino Sulca
mandados: Pro
nitos y descono
vible. Asunto:
adquisitiva de
do en el barrio